

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó gólos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,622 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION

No habiendo producido efecto por falta de licitadores las dos subastas verificadas en virtud de reales órdenes de 14 de octubre y 26 de noviembre últimos para contratar el entretenimiento de sillas-carros y cabrioles en que se conduce la correspondencia por las líneas generales, se ha autorizado, por real decreto de 17 del actual al ministro de la Gobernación para que contrate el espresado servicio sin las formalidades de subasta pública.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto concediendo á doña Lucinda Lampinet, de nacion francesa y residente en Barcelona, la naturalizacion en estos reinos que ha solicitado; entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monarquía.

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido con fecha 27 al director general de Aduanas y Aranceles una real orden que confirma lo que hace dias dijo La Correspondencia sobre el asunto á que dicha disposicion se contrae. El señor ministro de Hacienda dice que los fabricantes de hierro y de azúcar de refinó del reino han acudido á él espiando sus observaciones en vista del arancel aprobado por real decreto de 27 de noviembre último, y del plazo señalado para que rija con las rebajas que el mismo contiene, y que versando las reclamaciones de los fabricantes sobre la gran diferencia que resulta entre los derechos actuales y los que habrán de regir desde 1.º de enero próximo, por considerar que estos dejan sin la debida proteccion á sus industrias, y ser muy perentorio el plazo dentro del cual ha de quedar en vigor la rebaja de derechos, el ministerio de Hacienda ha examinado de nuevo los datos de que la administracion partió para determinar las valoraciones de los artículos espresados y deducir dentro de la base primera de la ley de 17 de julio de 1849 los derechos que debían imponerse.

El resultado de este examen no ha alterado los términos de valoracion ni la correspondencia de los derechos adoptados, que representan en la mayoría de las clases de hierro un 50 y un 40 por 100, y en el azúcar refinado un 30 por 100, por cuya razon el ministerio de Hacienda no ha encontrado motivo para proponer á S. M. alteracion en el señalamiento de derechos del arancel mencionado. Mas tomando en cuenta las observaciones espuestas con relacion al plazo de un mes señalado para el planteamiento de una rebaja, que es sin duda considerable respecto á estas mercancías S. M. á quien, con acuerdo del Consejo de ministros, ha dado el ministerio de Hacienda cuenta de todo lo espuesto, deseando dispensar en esta parte amplitud bastante á los referidos fabricantes para que puedan prepararse como solicitan á sostener la competencia extranjera en el mercado, y contrayendo la concesion respecto á los hierros á solas dos clases de las 25 comprendidas en el arancel, se ha dignado fijar el plazo de 1.º de marzo de 1864, si antes las Cortes no resolviesen otra cosa, para que rija la reforma acordada respecto al azúcar refinado de la partida 63, y á las clases de hierro de las 318 y 319, debiendo no obstante desde luego quedar planteada por lo menos la mitad de la rebaja hecha en el referido arancel.

Siendo excesivo el número de tarjetas que se ponen en los buzones de esta corte para el próximo día de año nuevo, la administracion del correo central, ha acordado al público la conveniencia de que se estén con la posible anticipacion, á fin de que puedan quedar repartidas en dicho día.

El 27 leyó el Sr. D. Ventura de la Vega, en casa de los Sres. de Osmá, su bellísima tragedia titulada *La Muerte de César*. Un escogido auditorio escuchó, con complacido y dando á menudo las mas claras muestras de admiracion, esta obra perfecta, á juicio de las personas inteligentes, que sin duda marcará una nueva época en la historia de nuestra poesia dramática. La tragedia del señor Vega tiene notable novedad, á pesar de que Shakespeare, Voltaire, Alfieri y otros insignes poetas, habian tratado ya el mismo asunto. Está escrita esta tragedia en romance endecasílabo, según el gusto clásico del siglo pasado; pero en todo lo demás se aparta mucho, por fortuna, del romanticismo que importamos de Francia.

No es exacto, como pretendió el *Pueblo*, que la direccion general de Instruccion pública, se haya extralimitado en el señalamiento de maestro par á escuela de párvulos de Pozoblanco. En primer lugar, la escuela no es de párvulos, sino elemental, y en segundo se ha nombrado dentro de la propuesta, y teniendo en cuenta los antecedentes y circunstancias de los propuestos.

El señor conde de Pallares, vicepresidente de la junta provincial de agricultura de Lugo, ha impreso y circulado en un elegante volumen el luminoso informe que ha presentado al ministerio de Fomento en contestacion al interrogatorio que el mismo ministerio dirigió á todas las provincias sobre el estado de la enseñanza agrícola, medio de contribuir á su propaganda y al fomento de la agricultura.

La Noche buena ha sido celebrada en toda la Peninsula con la alegría y algazara de costumbre, reinando á propio tiempo el mayor orden en casi todas las poblaciones. Las de Andalucía, mas espansivas que otras, han celebrado las fiestas con las

bromas y cantares que les distinguen, y en alguna de ellas han ocurrido riñas y como consecuencia de estas heridas mas ó menos graves. En Sevilla, ademas de alguna que otra acalorada reyerta, ocurrió una doble desgracia aquella noche. Dos soldados que se hallaban presos en un calabozo del cuartel de Santo Tomás, se degollaron, encontrándose al uno muerto y al otro espirando. Ignorábase si habia sido efecto de una riña ó un doble suicidio.

La Corona de Barcelona tiene entendido que ha llegado á informe del capitán general de Cataluña el expediente relativo á la demolicion de la ciudadela de aquella plaza.

En la noche del 24 tuvo lugar un hecho lamentable en el cuartel del primer depósito de caballería establecido en Córdoba. Un cabo de la primera compania que habia faltado á la lista y que se presentó bastante despues del toque de retreta, al ser reprendido por el teniente que estaba de reten, le faltó al respeto en términos de haber tenido que mandarlo ir al calabozo. El cabo se negó á obedecer, á causa seguramente del estado de embriaguez en que se encontraba, pero habiendo acudido el sargento que mandaba la guardia fué conducido por este y acompañado del oficial. En la puerta ya del calabozo, y mientras el sargento la abria se arrojó el cabo sobre el teniente infiriéndole cuatro heridas con una navaja, librándose el acometido de una muerte cierta por la serenidad y arrojo de que dió muestras abrazándose al cabo y arrancándole la navaja, con la que se causó otra herida en una mano. Es de advertir que el teniente no tenia armas. El cabo fué encerrado al momento, y al oficial se le prestaron todos los auxilios que su estado reclamaba, pudiendo asegurar que una sola de las heridas ofrece peligro. El jefe del depósito, obrando con su reconocido celo, mandó formar inmediatamente la correspondiente sumaria que ya habra sido elevada al señor capitán general, y muy en breve deberá tener lugar la celebracion del consejo de guerra que ha de fallar sobre un suceso tan deplorable.

Cuenta un periódico, que el jueves por la tarde, en la calle de Santiago, maltrató un sargento á un soldado con la espada desnuda; y que un sugeto, que según algunos dijeron era brigadier, á pesar de que se hallaba vestido de paisano, tomó cartas en el asunto, haciendo que el sargento fuese á parar á la prevencion.

Dícese que el juez de Búrgos ha sido el afortunado en la última gran lotería, y se añade que tenia solo el billete entero.

De los periódicos portugueses cuyas fechas alcanzan al 25 del corriente, tomamos las siguientes noticias.

La municipalidad de Oporto ha celebrado ya el correspondiente contrato para la ereccion de una estatua á D. Pedro IV, cuyo monumento debe quedar concluido en treinta meses y colocado en la plaza llamada de D. Pedro.

Entre las varias versiones que circulan en Portugal con motivo de los rumores de crisis, se daba por probable la referente á un nuevo gabinete Saldanha, á cuyo fin se aseguraba que muy pronto abandonaria este personaje la corte de Roma, donde se encuentra de embajador, para ponerse al frente del gabinete portugués.

No falta sin embargo, quien crea, que si regresa no será para formar gabinete, sino para combatir al actual.

El *Diario de Lisboa* desmiente autorizado al efecto, la noticia que habia circulado sobre ciertos actos de indisciplina ocurridos en un cuerpo de cazadores establecido en Braganza.

Las oposiciones, que se muestran bastante encarnizadas, se aprestan á la lucha que se prepara en el Parlamento cuya apertura tendrá lugar el 2 de enero próximo.

El ministro de Marina portugués señor Mendez, cuyo nombre es bien conocido como el de uno de los mejores poetas del reino lusitano, acaba de dar al teatro una nueva produccion dramática titulada *Egáz Méviz* cuyo asunto está tomado de la cronica del primer rey de Portugal.

—A *Opiniao*, periódico ministerial, declara que carece de fundamento la noticia circulada sobre cesion de una isla por parte del gobierno portugués.

Segun nos manifiesta el Sr. D. Manuel S. Rodríguez, defensor de Prisca Vallejo, autora del homicidio perpetrado en la persona de Blas Bascuñana, son siete años de prision mayor, y no de cadena los impuestos á dicha procesada por la sala 3.ª de esta audiencia.

Vemos, dice un diario de Sevilla, que la visita especial de propiedades y derechos del Estado continúa con actividad el expediente instruido para la averiguacion de los escosos que parece se cometieron por algunos de los peritos tasadores, pues se sacan á subasta los bienes de uno de los individuos complicados en estos procedimientos, y cuyo producto debe resarcir en parte al Tesoro público de los desfalcos que ha experimentado. Se dice que en la provincia de Cádiz han ocurrido escosos por el mismo estilo.

Se dice que los industriales de Sevilla piensan dirigir á S. M. una esposicion concebida en iguales términos que la elevada á la Reina por los de Madrid, pidiendo quede vigente el real decreto de 27 de noviembre último, en el cual se dispone la rebaja de los derechos que, con arreglo al arancel deben pagar ciertas materias cuando se importen del extranjero.

La España protesta enérgicamente contra las apreciaciones contenidas en un artículo de la *Patrie* del 25 con motivo de los debates en el Senado español sobre la cuestion de Méjico. «No queremos, dice La España, invocar un alto sentimiento de patriotismo que tan humillado aparece por las apreciaciones del periódico francés; apelamos solo á los sentimientos de rectitud y justicia de todos los hombres imparciales para condenar severamente la conducta de los que han dado lugar á ellas y contribuyeron á que de tal modo se desfiguraran hechos de pública notoriedad y se convirtieran en juicios alivos los que aparecerán ante el inflexible tribunal de la historia como únicos y reconocidos reos de las faltas que nos echan en rostro con imprudencia sin ejemplo.»

La cuestion de la Dieta federal preocupa la atencion pública de Alemania. Parece que M. Bismark se empeña enérgicamente en que no se lleve á cabo el proyecto de reunion de los delegados; y según la opinion pública, M. de Bismark no es hombre que se detenga en estas circunstancias ante ningun obstáculo por grave que sea. Se cree que no se limitará á aguardar una actitud negativa ni á romper las relaciones de Prusia con la Confederacion, sino que en caso necesario adoptará un partido determinado. Por lo tanto se temen las contingencias que este nuevo aspecto de la cuestion alemana puede suscitar, y se asegura además que en Viena se han hecho declaraciones muy terminantes acerca del particular.

La comision de los Estados de Stuttgart se ha ocupado en el examen de un proyecto de ley relativo á los derechos civiles de los israelitas, cuyo artículo mas importante está concebido en los términos siguientes: «Los israelitas establecidos en el reino se equiparán con respecto á las relaciones civiles á los demás nacionales; disfrutará de iguales derechos, y estarán sujetos al cumplimiento de los mismos deberes y de las mismas cargas.»

La suscripcion democrática á favor del señor Ruiz Pons y compañeros, ascendia ayer á la suma de 16,623 rs.

La *Discusion* vuelve á clamar contra lo que llama predominio del militarismo en España.

Hablando La *Discusion* de las penalidades que sufre en Méjico el ejército francés, dice que Forey no puede dar un paso, que sus victorias son derrotas, y que la paz le cuesta mas que pudiera costarle una guerra bajo otro sol y en otro clima.

El nombramiento del Sr. Gomez de Laserna para la cátedra de doctorado de la facultad de jurisprudencia en la universidad Central, es muy elogiado por La *Discusion* que se felicita de que hombres de la ilustracion y de los servicios del Sr. Laserna se consagren al sublime ministerio de la instruccion de la juventud, y no desdenen despues de haber sido ministros, la novilísima carrera del profesorado.

Los 40,000 rs. entregados por el señor cardenal arzobispo de Toledo han sido ya distribuidos por el gobierno civil, entregando 8,000 al Hospicio, 6,000 al Hospital general, 5,000 á la Inclusa, 4,000 á la Casa de maternidad, 3,000 á la Asociacion domiciliaria, 2,000 al Hospital de San Juan de Dios, 1,600 á la Junta de cárceles, y á todos los demás establecimientos benéficos se les ha repartido á unos 400, y 600 á otros, según sus necesidades.

Para la lectura de las leyes penales se cita para el domingo 4 del mes próximo á los individuos de la clase de tropa del batallon provincial de Madrid y los de otros de igual institucion que residen en la demarcacion del mismo pertenecientes á los reemplazos de 1856 y 57, y á los ordinarios del ejército de 1861 y 62. El *Diario de Avisos* da ayer mas pormenores.

En Huesca se halla vacante una plaza de deliniente con 6,000 de sueldo anual y 24 de indemnizacion diaria por salidas. La *Gaceta* de hoy inserta el anuncio.

Contestando á El *Reino* dice El *Diario Español*, que ignora lo que habra resuelto el Banco relativamente á la celebracion de su junta general; pero lo que si puede asegurarse es que el Sr. Salaverria no ha pensado ni un instante en abandonar el ministerio de Hacienda, que desempeña con aplauso de todos los hombres imparciales.

Ya da señales de vida en nuestro pais la piscicultura artificial, que tan inmensos resultados está dando en todas las naciones de Europa. Según tenemos entendido, se hallan en esta corte los fundadores del primer establecimiento piscícola de España, en la provincia de Alicante, á cuyo incesante celo y actividad se debe la propagacion de ricas especies de peces que se están aclimatando en nuestra nacion, y hasta en Madrid mismo, pues que á invitacion de sus majestades han puesto en inebacion algunos gómenes en uno de los estanques del Retiro, con el laudable objeto de patentizar la certeza de procedimientos tan útiles como estranos para los que desconocen los adelantos de la ciencia en este interesante ramo de alimentacion pública.

Un periódico dice tener entendido que se piensa agregar las cátedras de agricultura de los institutos de segunda enseñanza á las de historia natural de los mismos.

Escriben ayer de Turin que el ministerio tiene que decidir acerca de si es mas ó menos necesaria la contratacion de un empréstito; de la decision de esta cuestion dependerá la clausura definitiva de las Cámaras, ó solamente su prorogacion. Si triunfa el partido que cree necesario el empréstito, las Cámaras continuarán sus sesiones.

En los círculos políticos de Turin se cree que al fin aceptará el baron Ricasoli la prefectura de Nápoles.

Escriben de Turin que no es exacto piense Victor Manuel en ir á Paris para asistir al bautismo de su nieto. El monarca italiano no saldrá de Turin mas que para ir á Florencia, Nápoles y Palermo.

El miércoles próximo tendrá lugar en Variedades una funcion extraordinaria á beneficio de las actrices de dicho teatro.

Animadísimo han estado estas Pascuas los teatros de Madrid, á pesar de que el tiempo no ha ayudado á las funciones de tarde. En el de Jovellanos, donde por la noche continúa representándose *El secreto de una dama*, de los Sres. Rivera y Barbieri, ha sucedido lo que ningun año hasta ahora, y es venderse en contaduría con anticipacion todos los billetes.

En el teatro de Oviedo ha sido perfectamente recibida la nueva triple contratada para zarzuela, doña Elisa del Valle. El *Faro Asturiano* hace muy justos elogios de esta apreciable actriz, que se presentó por primera vez ante el público ovetense, desempeñando el papel de baronesa en *El postillon de la Rioja*.

—Dice un diario de Barcelona que se nota este año cierto retraimiento en el público que asiste de ordinario á los teatros, retraimiento que tiene el privilegio de no alcanzar al del Circo, que se ve muy favorecido.

En el teatro de Santander se ha puesto en escena un drama titulado *pagar con favor agraviado*, siendo aplaudido y llamado á la escena su autor, que lo es el Sr. Vivanco, primer actor de la compania que actúa en aquel teatro.

De Victoria escriben el 24, que el día anterior se habian celebrado en la iglesia parroquial de San Vicente mártir, las exequias por el eterno descanso del alma del señor D. Luis de Orive, antiguo y afamado facultativo de aquella ciudad, muerto recientemente en esta corte, según lo anunciamos hace dias. El consero al funeral fué de todo lo mas distinguido que cuenta la capital de Alaya, no obstante hallarse las calles obstruidas por media vara de nieve. Mientras esto sucedia en Vitoria, la hija única del Sr. Orive, esposa del Sr. D. Pedro Egaña, y joven de las mas raras prendas físicas y morales, corría el riesgo de seguir al autor de sus dias, victima del profundo sentimiento que le causó la muerte de este, y de los asiduos cuidados que le prodigó durante su última indisposicion, no desamparando un momento de día ni de noche la cabecera del enfermo, hasta caer ella misma postrada en cama, atacada primero de una violenta fiebre gastrico-biliosa, despues, de un principio de congestion á las pleuras, y últimamente de una afeccion cerebral, males todos que han ido felizmente desapareciendo, gracias, despues de Dios, á los esfuerzos de la ciencia, que lo ha asistido con un celo, un interés y un acierto dignos de los mayores elogios, bajo la inteligente direccion facultativa de los Sres. Corral, Coll y Monedero.

La propaganda mazziniana ha apelado á un nuevo recurso, el de la emision y circulacion de papel moneda revestida de la firma del tribuno. Este papel se halla representado por cédulas al portador de 20, 40 y 50 rs., y aun se dice que hasta por cupones de un franco, que distribuyen y dan en pago los agentes de los comités locales. Si estos consiguen que sus adeptos los reciban en pago y los introducen en la circulacion, la revolucion hallará un recurso perturbador y embarazoso en mas de un concepto.

En el Brasil ha ocurrido un incidente bastante extraño en las orillas del rio de las Amazonas, que ha dado lugar á muchos comentarios. Dos vapores de guerra peruanos entraron en el puerto de Belen, y sin hacer caso de las intimaciones de la policia y de la aduana, se apoderaron de un cargamento de mercancías que habia en la costa. Mientras que las autoridades locales, avisadas del hecho, pedian explicaciones al consul del Perú, los dos buques levaban anclas y se hacían á la mar.

Garibaldi permanecerá poco tiempo en Capera, pues su intencion es pasar inmediatamente á Nápoles.

Hé aqui los detalles que recibimos ayer sobre lo ocurrido en el primer día de la batalla de Frederiksburgo. La infantería federal empezó la lucha el 13 por la mañana. Los confederados contestaron al ataque con su artillería y detuvieron la marcha de sus adversarios; pero habiendo recibido refuerzos, estos últimos comenzaron de nuevo el fuego que continuó de ambos lados hasta la tarde. El general Franklin que atacó la izquierda de los confederados les obligó á retroceder una milla. Los separatistas quisieron recuperar el terreno perdido, pero fueron rechazados, perdiendo cuatrocientos prisioneros. Los federales han pasado la noche del 13 al 14 sobre el campo de batalla. Los dos generales muertos del ejército del Norte son Jackson y Bayard. El general Longstreet que mandaba la izquierda de los confederados ha defendido las principales

obras de fortificacion. El día 14 los separatistas se ocupaban en estender y fortificar sus posiciones. Los cadáveres de los federales no se habian podido retirar todavia del campo de batalla. Se cree que 40,000 federales han tomado parte en la batalla. Los confederados han establecido seis líneas de defensa detras de Frederiksburgo. Un gran número de oficiales federales han sido muertos.

Valencia está de enhorabuena; acaba de dar un nuevo paso en la via de progreso y prosperidad en la que hace algunos años ha entrado.

El ferrocarril de Valencia á Tarragona es ya una completa realidad en su primera y mas importante seccion. La provincia de Castellon se ve unida á la capital por la via férrea, la cual borra la distancia que separa á poblaciones de un mismo pais, cuyos destinos económicos son los mismos, y que formarán muy pronto uno de los mas ricos y mejor explotados centros de produccion de la Peninsula.

El Sr. D. José Campo, que llegó el jueves á Valencia, fué portador del permiso para la apertura de la seccion del ferrocarril comprendida entre Nules y Castellon; en el mismo día se obtuvo por telegrafo el beneplácito del señor gobernador de aquella provincia, y el viernes se abrió dicho trozo á la circulacion de los trenes, estableciéndose el servicio.

En año y medio ha sido construida la línea de Valencia á Castellon, que consta de 66 kilómetros, celeridad tanto mas plausible, cuanto que simultáneamente se ejecutaban trabajos importantes en las demás secciones del ferrocarril de Valencia á Tarragona. Recibido el Sr. Campo nuestro parabien por el buen éxito de sus trabajos, á los cuales debe el pais una mejora cuyos buenos resultados, limitados á la esfera local mientras solo se explotaba el ferrocarril hasta Nules, se tocarán pronto mas extensamente, pues de esperar que el correo y las diligencias acortarán su carrera empalmando desde ahora en Castellon con el ferrocarril.

La apertura de esta seccion se verifica en el momento mas oportuno para facilitar la estraccion de la naranja de Villareal y Burriana; y habiéndose fijado para el transporte de este artículo precios sumamente económicos, los interesados en el cultivo y comercio de esta rica fruta, reciben tambien un considerable beneficio.

Conforme se anunció algunos meses há, la terminacion de estas obras será solemnizada dentro de poco por medio de la instalacion del asilo de párvulos que ha ofrecido costear el Sr. Campo y que va á establecerse en el edificio que ha construido al efecto junto á la calle de la Corona, en Valencia. Si el acontecimiento es digno de conmemoracion, no es menos laudable el medio adoptado para solemnizarlo.

El artículo de La *Epoca* que reduce la cuestion de Méjico á una cuestion de partido ha causado gran sensacion según dice El *Eco del País*.

Las *Novedades* dice que España debe hacer los mayores esfuerzos para conseguir la devolucion de Gibraltar, y mientras menor sea el sacrificio, mayores serán las simpatías que alcanzará en nuestro pais la Gran Bretaña.

El *Diario Español* dice, hablando de la escuadrilla española del Pacifico, que cuando el Norte de América está ocupado por una raza invasora y egoísta que á pesar de los tratados aprovecha sucesos tan tristes para nuestra patria como los de 1808, y se apodera de posesiones españolas como las Floridas; cuando hombres públicos como mister Buchanan, han dicho que la mision de los Estados Unidos es dilatarse por todo el continente americano, todo lo que conduzca á estrechar las mas vinculas de raza y de creencias, que nos deben unir á los pueblos de América de origen latino, es digno de aplauso.

Protesta El *Diario Español* contra las apreciaciones del *País* y de la *France* sobre la cuestion mejicana por la injusticia que envuelven, y por lo que afectan al noble carácter de nuestra patria.

Parece que va á presentarse al Consejo de Estado el proyecto de un Banco hipotecario bajo el título de Banco de la deuda hipotecaria española.

El transporte de vapor *Sena* ha salido de Tolon para Alejandria, conduciendo un batallon de infantería de marina que va á Cochinchina; á su vuelta el *Sena* embarcará tropas en Oran para conducir las á Méjico.

—Otro buque de guerra, el transporte de vapor *Entreprenant*, ha recibido orden de embarcar artillería y destacamentos del tren de equipajes, haciéndose inmediatamente á la vela para Veracruz.

A La *Voz del Crédito* aseguran que es tal el pedido de acciones para el Banco de Madrid, hasta de nuestras posesiones ultramarinas, que la junta de administracion, representada por los primeros accionistas, trata de emitir las segundas 25,000 acciones en cuanto se constituya dicha empresa, que para este acto ha de haber entregado en caja el 25 por 100 de la primera emision de las 25,000 acciones emitidas.

Parece que el día 1.º de año inaugurará La *Asociacion*, compania general de seguros mútuos de empleados, sus oficinas, siendo su delegado regío D. Diego José del Mazo, y sus banqueros los señores Sabater herma-

nos, casa de giro establecida en esta corte.

Trátase en Suecia de variar el orden de sucesión a la corona. En aquel reino está vigente la ley sálica, y como el rey Carlos XV no tiene más que una hija, la princesa Luisa, la corona pasa a su hermano el príncipe Oscar. El diputado por Calmar ha hecho una proposición para que las cuatro Cámaras deliberantes reconociesen como heredera del trono a la princesa Luisa, quien debería casarse con el hijo mayor del príncipe heredero de Dinamarca. Este matrimonio tendría por objeto facilitar la unión escandinava. La Patria cree que la opinión pública no está bien preparada para aceptar este cambio, y que las Cámaras suecas no variarían el orden de suceder a la corona.

Anteayer ha fallecido en el hospital general un hombre llamado Miguel Torres, de oficio calderero, el cual, según presunciones, estuvo bebiendo vino anteayer en casa de cierta mujer, que no se sabe quién sea, y se cree que le echara en el vino polvos de cantárida. El infeliz ha muerto presa de horribles sufrimientos.

En las afueras del Sur fué herido anteayer un hombre de un navajazo en la cabeza. El agresor está preso.

Anteayer penetró cierto individuo por la ventana de la habitación del contramaestre del taller de montaje en el ferrocarril del Mediterráneo y se llevó 3,000 rs. en dinero y alguna ropa. El inspector de vigilancia del distrito ha echado ya mano al presunto ladrón, y se ha recobrado la mayor parte del robo.

Copiamos literalmente de un periódico de la mañana:

«Cinco mil duros han quedado apostados entre dos prójimos que sostienen, el uno que hablara cierto personaje político de la oposición que ha llamado hasta ahora; y el otro a que seguirá callando el pour cause, el orador de que se trata.»

Ayer ha tenido lugar, según habíamos anunciado, la recepción pública en la real academia de la historia del joven y apreciable ingeniero de caminos D. Eduardo Saavedra que entra a ocupar la vacante que dejó con su fallecimiento el Sr. D. Juan Cueto. Ha presidido esta solemne el director de la academia Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, y ha asistido una concurrencia tan numerosa como escogida. El nuevo académico fué presentado a la corporación por los señores D. Salustiano Olózaga y D. Antonio Cánovas del Castillo.

Tanto el discurso de recepción leído por el Sr. Saavedra, como el de contestación encargado al Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, versan sobre las obras públicas de la antigüedad, especialmente los caminos romanos, y ambos han llamado justamente la atención por la galanura de su estilo y la profundidad de conocimientos que revelan, y muy notablemente en la materia a que se contraen. La academia está de enhorabuena una vez más, por la admisión del ilustrado catedrático de la escuela de ingenieros, al que aquella se ha dignado abrir sus puertas concediéndole una honra de que es muy digno.

Se hacen grandes elogios de la harina de trigo negro (Polygonum jagopyrum) empleada como un alimento eminentemente precioso, para los enfermos y convalecientes, y superior a la tapioca. Se hace caldo con esta harina, la que puede también asociarse con la leche. Ha habido enfermos de estremada debilidad, que no pudiendo digerir ningún otro alimento, su estómago ha soportado perfectamente esta harina, que aunque de peor gusto que la del trigo ordinario, es por otra parte de mucho menos valor.

La Voz del Crédito anuncia que ha sido demandado por la sociedad La Beneficencia, a consecuencia de un artículo que copió del Boletín de noticias anuncios del Moro Muza.

Admitida la renuncia que del cargo de baile general del real patrimonio en Valencia había presentado el Sr. Boscá, parece que ha sido nombrado para dicha plaza el jefe de artillería señor Boligni.

E. Sr. D. José Campo ha llevado a Valencia un rico lavado de plata que S. M. la Reina ha regalado para la rifa que ha de celebrarse la asociación de beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados de aquella capital.

La recogida de La Discusión de anteayer de que dimos cuenta, parece fué motivada por haber insertado aquel periódico una felicitación que los demócratas de Palma dirigían a Garibaldi.

Según La Iberia, anteayer se aprobó por el ayuntamiento la prórroga del contrato con la empresa del gas, por 25 votos contra 11. Añade que estos 11 pertenecen a los amigos políticos de La Iberia. La sesión parece que fué animadísima, durante desde las dos y media de la tarde hasta las diez de la noche.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 28. El ejército de Burnside ha sido derrotado en Fredericksburgo, habiendo tenido 15,000 hombres fuera de combate. Las noticias de Nueva-York llegan al 17. El premio del oro está a 32 1/2.

La Independencia belga dice en carta de París que se han suspendido todas las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Francia y España para una intervención común en Méjico.

Según las últimas noticias recibidas de Méjico en París, el general francés Bertier, que había llegado a una legua de Jalapa, tenía al frente 3,000 mejicanos que no se sabía aun si esperarían a las tropas francesas.

Nuestro corresponsal de París nos dice que el general Forey, jefe de la expedición francesa en Méjico, había dado una proclama poniendo en conocimiento del país que

ha a establecerse provisionalmente una dictadura militar que duraría hasta que llegara a instalarse un gobierno regular.

Una de estas últimas noches tuvo la honra de ser recibida por S. M. la Reina la viuda del malogrado escritor Sr. Larrea. Nuestra benéfica soberana la dirigió palabras de consuelo y ofreció ampararla eficazmente para que pueda atender al sostenimiento y educación de sus dos hijas. Rasgos de esta especie forman el mas cumplido elogio de los tiempos y humanitarios sentimientos de la Reina Isabel.

Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias de aquellas islas hasta el 8 de noviembre. Con la llegada del correo han desaparecido los temores que se abrigan sobre la suerte del vapor que lo ha conducido, y cuyo retraso ha consistido en los malos tiempos que han reinado en el Mediterráneo.

El estado sanitario de las islas era bueno, a pesar de los excesivos calores.

Diez un diario de Manila que al pasar el mar Rojo en la última expedición de agosto el vapor de la Mala, murieron asfixiados ocho pasajeros, habiendo la coincidencia notable de ser aquellos días los del aniversario de la muerte del general Macarhon, fallecido por igual causa al ir a encargarse de la capitania general de Filipinas.

Escasas de noticias vienen las correspondencias particulares, y lo mismo los periódicos. El estado de los campos era excelente.

Los incendios ocurridos últimamente en diferentes puntos habían causado la muerte de algunos niños que estaban dentro de las casas incendiadas.

Se iba a construir un dique flotante en Manila, habiéndose ya anunciado la subasta.

Se había verificado la fiesta Naval de Binondo con la alegría y animación mas notables.

Habia regresado a Manila el jefe de la comisión de adfiores; hace tres años fué enviado a Cuba con objeto de estudiar el cultivo y beneficio del tabaco.

Habia fallecido en Manila el Sr. D. Antonio Buera, ministro del tribunal de Cuentas de las islas.

De Mindanao y demas posesiones se tenían noticias favorables en Manila.

La cuadrilla de Tullisanes que en el mes de setiembre entró en el pueblo de Bay, haciendo estragos, había sido capturada en su mayor parte, y se esperaba que fuese juzgada en un consejo de guerra.

Entre los casos de longevidad mas notables ocurridos en aquel archipiélago se cita el de Jorge Mañalag, natural de San Fernando de Bilo, que falleció el último domingo de setiembre a la edad de 118 años.

El escultor de Cámara Sr. Piquer ha concluido un magnífico busto en mármol del difunto conde de Toreno, mandado hacer por la comisión del Congreso de diputados para colocarlo en uno de los ángulos del salón de conferencias. El busto del conde de Toreno está modelado de una manera inmejorable, llamando en él la atención, no solo los paños sencillos y severos, sino la blandura y severidad de las carnes, y una corona de encina, muestra de delicadeza y de precioso trabajo material.

Ayer al medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 28. El «Moniteur» publica hoy los presupuestos presentados por Mr. Fouid. Los ingresos han sido insuficientes para cubrir los gastos en 1862, resultando un déficit de 35,000,000. En el presupuesto de 1863 se han aumentado los ingresos a fin de atender a los gastos de la expedición de Méjico. No se aumentará el déficit y por tanto no se piensa en un nuevo empréstito.

Atenas (sin fecha). Coronas ha sido destituido. La situación mejoraba.

La mayor parte de los periódicos discurren ayer sobre los términos en que se espereará el general O'Donnell al cerrar el debate sobre la cuestión de Méjico. No falta quien le pinte dispuesto a ponerse en contradicción con el señor ministro de Estado y a condenar completamente la conducta del marqués de los Castillejos. Como está tan próximo el día en que el duque de Tetuan hará uso de la palabra, creemos ocioso cuanto sobre el particular se dice; pero desde luego debe creerse que el presidente del Consejo no desaprobó lo que ya ha aprobado pública y solemnemente.

Al fin de la cuarta semana de noviembre había depositados en la Caja general de Depósitos, 1,499,154,782 rs. 89 céntos. en metálico y en papel 1,644,830,370'42. El número de impositores que constituían las existencias de depósitos y las de provincias, ascendían a 420,240, de las que pertenecían a metálico 112,400 y a papel 7,840.

La Caja general de Depósitos anuncia ayer en la Gaceta que los interesados en los depósitos en papel, se presentarán con las respectivas cartas de pago desde mañana 29, de diez a dos de la tarde, a fin de señalarles el día en que se han de presentar al cobro de los intereses del semestre que vence en 31 del actual.

Algunos periódicos presentan a Inglaterra dispuesta a ceder a España la plaza de Gibraltar. Por sensible que nos sea decirlo, no participamos nosotros de tan lisonjera esperanza. Creemos si que llegará el día en que la Gran Bretaña tendrá que levantar la planta de la Península, y a ella conviene mas que a nadie hacerlo, si aspira a la franca y leal amistad de nuestro pueblo. La devolución de Gibraltar a España, debe ser el anhelo de todo buen patriota; pero lo repetimos, no creemos tan próximo como algunos de nuestros colegas este acto de justicia.

El Liceo Piquer empezará sus funciones el día 2 de enero próximo, presentando mu-

chas novedades. En la primera sesión tomarán parte las secciones de música, literatura y declamación, y se pondrá en escena el lindo proverbio de la conocida escritora senhora de Balmaseda titulado Gento y figura en cuyo desempeño hará de protagonista la autora.

El embajador de Francia en Roma debió tener una conferencia con el Pontífice el día 24. El 23 el ministro de Rusia tuvo una entrevista con el cardenal Antonelli, y según escriben a la France, el gabinete de San Petersburgo tiene respecto a la cuestión romana las mismas miras que Francia.

El Sr. Tamarit y Vives, en representación de los cosecheros de arroz de Valencia, ha presentado al gobierno una exposición contra la reforma arancelaria en lo concerniente a dicho fruto; exposición suscrita por nueve mil firmantes a nombre de mas de cien pueblos que dependen de dicha producción.

Ha salido de Huelva el gobernador civil de la provincia en uso de real licencia, quedando encargado del despacho el secretario del mismo gobierno.

El Reino se atreve a afirmar en su número del sábado que el incidente diplomático entre Francia y España ha terminado a consecuencia de los despachos expedidos por el señor ministro de Estado, cuya lectura causará el asombro de todo español. El Reino afirma lo que no sabe, lo que no puede probar, y lo que, por último, carece de todo fundamento. No ha mediado despacho alguno para terminar el incidente diplomático que en realidad no llegó a existir, porque según hemos manifestado ya no se ha encontrado en los discursos del señor ministro de Estado frase alguna ofensiva, ni aun que se hubiese pronunciado con intención de ofender.

Acaso el deseo de El Reino hubiera sido que el conflicto naciese; pero no dan lugar a conflictos los hombres que están acostumbrados a respetar a todos y a respetarse a sí mismos. Mientras El Reino y los demás periódicos que hablan de retractaciones y de humillaciones, y de todo lo que creen que puede comprometer una reputación no justifiquen de cualquier modo que sea sus palabras, les diremos que carecen de exactitud, y que no se encontrará antes, ahora ni después, un solo despacho que pueda comprometer en lo mas mínimo la dignidad del gobierno ó de alguno de sus individuos.

Ha sido nombrado alcalde presidente de ayuntamiento de Córdoba el señor conde de Hornachuelos, nombramiento que ha sido muy bien acogido en aquella capital.

Escriben de Trujillo que ha sido muy sentida la marcha del batallón de Cantabria, que guarnecía aquella población y que marchó el 26 para Badajoz. La población en masa despidió al brillante cuerpo, cuyos jefes y oficiales habían fraternizado extraordinariamente con todo el vecindario, del que han recibido tantas pruebas de aprecio como han dado ellos de agradecimiento.

La sociedad filarmónica de sevillanos trata de establecer una academia de música y canto que estará subvencionada por el municipio y por la diputación provincial.

El profesor Pavesi de Montara ha descubierto un método expedito y económico para obtener el nitrato de plata en estado de pureza, para la preparación del nitrato de plata oficial. Hasta ahora se había apelado a la reducción del cloruro de plata por medio de los álcalis, de la copelación ó de la precipitación del nitrato de plata por medio de los metales. El doctor Pavesi toma: plata usada ó monedas gastadas por el uso, 350 partes; ácido nítrico de 36 grados centesimales, 1,000; agua destilada, 450.

Se calienta todo al baño de María dentro de una cápsula de porcelana y una vez disuelta la plata, se diluye el líquido con 755 partes de agua destilada. Separadamente se prepara una disolución de cloruro de sodio, la cual se filtra al través de un papel y se la deja caer de gota en gota sobre la disolución de nitrato de plata, hasta que su precipitación haya concluido del todo. El cloruro de plata formado, es recogido sobre un filtro y lavado varias veces a fin de separarle todas las sales solubles; este precipitado así obtenido, se hace después secar dentro de una estufa; luego se procede con el cloruro de plata del modo siguiente:

En un almirez de hierro ó de bronce bien caliente se mezcla íntimamente una parte de cloruro de plata con tres partes de nitrato purificado (nitrato de protoxido de potasio) y se inflama la mezcla por medio de un carbon encendido. Cuando la deflagración ha cesado, se pulveriza el residuo, se lava con agua hirviendo para separarle todas las sales solubles, y se vuelve a recoger sobre un filtro de papel para secarle dentro de la estufa. De este modo se obtiene un polvo blanco y brillante formado por plata metálica muy dividida.

Esta plata pura se coloca en una cápsula de porcelana juntamente con la cantidad suficiente de ácido nítrico puro y se pone al calor lento del baño de maria; efectuada la disolución, se diluye esta con la mitad de su peso de agua destilada y se adiciona un poco de carbon animal purificado; aun caliente se filtra esta disolución al través del papel y se evapora hasta que se forma una película; entonces se retira del fuego, abandonándola durante veinte y cuatro horas al reposo en un paraje fresco. Los cristales de nitrato de plata se recogen sobre un filtro y se secan al calor de una estufa; después se conservan en frascos de cristal mate.

Por la vía de Suez hemos recibido noticias de Cochinchina. De una carta de Saigon extractamos las siguientes:

«Se dice, con referencia al último correo, que el almirante Bonard debe ser reemplazado como gobernador de Saigon por el consejero de Estado Zœpfel, prefecto que ha sido de Constantina, en la Argelia.

«Los resultados del tratado de paz no se tocan aun por completo; sin embargo, los misioneros que han vuelto a sus diócesis

han sido bien acogidos; uno de ellos ha pasado muchos días en Hue y se manifiesta en una carta, altamente satisfecho de los miramientos y consideraciones que se le le han guardado.

«Los mandarines de las dos provincias limitrofes (que son los que negociaron el tratado de paz) se esfuerzan en hacer renacer el orden y la tranquilidad del país desorganizado por la guerra y parece que obran de buena fe.

«El almirante Bonard que partió de Saigon el 10 de setiembre a una expedición de recreo a Camboja acaba de regresar y ha quedado muy satisfecho del país y de sus gobernantes; ha remontado el río hasta 120 leguas de la mar; el rey obsequió con un baile al almirante.

«Se habla vagamente de la posibilidad de tener que hacer una expedición a Co-con, en el límite de la provincia de Saigon; existen en dicho término algunas aldeas cuyos fines se niegan a reconocer el tratado de junio y pretenden negociar aparte.

«No es ni regular ni tolerable; sin embargo, es posible que esta noticia no sea muy exacta.

«El coronel Sr. Palanca no ha regresado aun de Singapur.

«La pequeña division española, desea dejar aquel país donde ha terminado su misión, llevada a cabo con tanto valor como sufrimiento.

«La guarnición francesa con bastantes enfermos: el trasporte La Garonne salió el 1.º de octubre para Suez, conduciendo 450 enfermos, que regresan a Francia.»

La Iberia dice que podría sacarse algun partido por España del estado de la opinión pública en Inglaterra sobre la devolución de Gibraltar; y que ahora que el gobierno inglés trata de cercenar los gastos inútiles y disminuir en lo posible el presupuesto, España podría con muy buen éxito emprender negociaciones con este objeto. «Es necesario, añade, tener presente, además, que la Inglaterra va conociendo que muchas de sus colonias le proporcionan mas gastos que utilidades, mas perjuicios que ventajas, por lo que no tendría nada de extraño que la Inglaterra renunciase a Gibraltar, mucho mas cuando conoce ya que va pasando la época de su dominación absoluta en los mares.»

El Moniteur de Armées desmiente la noticia de que Juárez piense en inundar a Méjico diciendo que las aguas de los lagos Texcoco y Xochimilco que son los que están mas próximos a Méjico, están mas bajos que la capital de la república mejicana; por consiguiente la inundación sería imposible a menos de e'ecutar inmensos trabajos de arte.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 806 fanegas de trigo de 45 a 52 reales fanega; quedando sin vender sobre 639 fanegas; cebada, de 25 a 27 1/2 reales fanega; y la algarroba a 40.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el ejército del Sur ha modificado sus planes estratégicos, y que la última batalla ha debido empeñarse en el camino de Richmond a Arthworks.

Se desmintieron en Turin los rumores de modificación ministerial.

Se habla en aquella capital de que Victor Manuel hará un viaje a París para asistir al bautismo de su nieto el hijo del príncipe Napoleón.

Noticias de Nueva-Orleans indican que el general Butler continúa poniendo en ejecución su sistema de confiscación, habiendo ordenado la venta en almoneda pública de los preciosos efectos de la ciudad: parece que se instaló en una magnífica casa, de la cual espulsó a su dueño y se apropió la vajilla de plata y demas objetos de valor que allí encontró.

El baron Ricasoli se ha negado a formar parte de la comisión de investigación encargada de estudiar la cuestión del bandolerismo en la Italia meridional.

Escriben de Nápoles que un cuerpo de tropas francesas é italianas combinadas, bajo las órdenes del mayor Lachelli, había dispersado los restos de la banda de Tristany, en la frontera pontificia.

El periódico oficial de Nápoles anuncia que el ministerio había dispuesto se le enviasen a Turin los documentos relativos a la Camorra, a fin de estudiar las medidas convenientes para destruir por completo dicha sociedad.

El día 22 se leyó en el Senado y Cámara de diputados en Turin, el decreto real prorrogando las sesiones. La Gaceta oficial publicará en breve el decreto de clausura.

La primera sesión de la Asamblea nacional de Atenas se celebró el día 22, limitándose a cantar un Te-Deum. Es de esperar que, en vista del aspecto que presentaba aquella Cámara, no pase mucho tiempo sin que se conozcan sus tendencias.

El presidente del gobierno provisional no había presentado todavía su informe acerca del estado del país. El número de los representantes que asistieron a la primera reunión, no pasaba de 80.

El Eco de la Ganadería recomienda la aclimatación del trigo saraceno ó alforfón. Es oriundo de Asia, y se le da este último nombre por haberse introducido los moros. Esquima poco la tierra, y a causa de su fresquedad ahoga las malas yerbas. En algunas partes se mezcla su harina con la del buen trigo para hacer pan de segunda clase. La siega debe ser temprana para que no se desgrane la espiga, a lo cual está espuesta. El alforfón se cultiva en Cataluña, donde tiene el nombre de pajol.

Cartas de Atenas recibidas hoy dicen que los representantes de Francia y Rusia han informado al ministro de Negocios extranjeros ruso de que se había firmado en Londres el 4 de diciembre, una convención para renovar los compromisos de 1830 respecto a las familias reinantes en Rusia é Ingla-

terra, los representantes manifestaron además deseo de que esta noticia se comunicase de un modo oficial al país; pero el gobierno provisional contestó que si bien haría todo lo posible para darla a conocer oficialmente, no podía anunciar de un modo oficial la firma de dicho convenio hasta que no lo fuese trasmitido ó por lo menos hasta que no se le entregase una nota de la tercer potencia interesada en darlo a conocer.

Anuncios de Copenhague que resulta de las recientes comunicaciones expedidas a los agentes diplomáticos de Viena, Berlín y Frankfurt, que Austria, Prusia y la Dieta no piensan haya de llegarse a adoptar medidas extremas con respecto a Dinamarca. Según todos los indicios, el conflicto danés-alemán, a pesar de los dos despachos que el conde Russell ha creído conveniente dirigir a dichas potencias con fecha 24 de setiembre y 29 de noviembre de este año, subsistirá por un tiempo in statu quo. El ministerio danés se halla resuelto a desechar las últimas proposiciones de Inglaterra respecto al Schleswig, y se cree que desaparecerá la autonomía del ducado.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 27. Nueva-York 17.—La pérdida de los federales en el combate del 13 fué de 15,000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. La de los confederados pequeña comparativamente. Se atribuye la derrota a la mala administración militar y a que los movimientos del general fueron ordenados desde Washington. Con este motivo se habla de modificación en el ministerio. Los federales están desanimados.

Turin 27. El asesino del corregidor de Mola ha sido preso por los franceses en la provincia pontificia y entregado a nuestras autoridades.

Atenas 27. El rey Fernando de Portugal rehusa definitivamente; no se sabe que Nassau acepte y esta incertidumbre produce agitación en Atenas y desórdenes en algunas provincias.

Se anuncia oficialmente la cesion de las islas Jónicas, a condición de que el futuro rey será del agrado de S. M. Británica.

Paris 27. Parece probable un cambio de ministerio en Constantinopla, y hasta se hablaba ayer allí de golpe de Estado. La derrota de Burnside no ha influido ni en bien ni en mal en la Bolsa.

El cardenal arzobispo de París está acabando a causa de la pulmonía. Las iglesias llenas de fieles que ruegan por el prelado.

El Siglo médico publica una carta de Santa Cruz de Tenerife fecha 24 de diciembre, en la que se dice que según los partes oficiales del señor gobernador de la provincia ascendía ya a 1,360 el número de invadidos de la fiebre, de estos había 1,061 curados, 325 fallecidos y quedaban existentes 164. Entre los fallecidos se cuentan un médico, el auditor de guerra, un comisario de guerra, dos oficiales de administración militar, un comandante, un capellan, un fiscal y otras personas de distinción. Según el censo de población consta aquella ciudad de 13,000 almas, han emigrado durante la epidemia 9,000, es decir, que hoy solo residen allí la tercera parte, y formando un cálculo aproximado las tres partes de esta han sufrido ya la fiebre.

Ninguna modificación sufrieron en la última semana las enfermedades reinantes: continúan las afecciones catarrales é inflamatorias, algunas gástricas y remitentes de la misma índole, astantes dolores reumáticos y nerviosos, catarros laringeos, bronquiales, pulmonales y vexicales especialmente en los ancianos y valetudinarios, y algun caso que otro de pleuresia, de pulmonía y de apoplejía. En cuanto a las fiebres exantemáticas, las mas comunes fueron el sarampion, la esarlatá y la erisipela. Las defunciones procedentes de enfermedades agudas fueron poco numerosas: en las crónicas produjeron bastante mortandad, particularmente en algunos establecimientos de Beneficencia, entre ellos el hospital censual.

Ha muerto el Dr. D. Gregorio Puente de la Serna, primer profesor clínico de la universidad central, joven aventajado y laborioso, muy apreciado de cuantos le conocían y que había obtenido por oposición el puesto que ocupaba.

El Sr. Jamain, conocido en España por sus obras, ha muerto repentinamente en París al salir de la Sociedad botánica de Francia. Era todavía joven y acababa de ser nombrado cirujano de los hospitales.

Con el título de Orfeon Civiliano se ha establecido en Valencia una nueva sociedad filarmónica cuyos estatutos han sido sometidos a la aprobación de la autoridad superior de la provincia.

Una carta particular de Granada dice que es digna de los mayores aplausos la constancia del tan celebrado artista Ronconi, en la enseñanza de los discípulos que tiene en la escuela que fundó y dirige en aquella ciudad, donde no es por desgracia tan admirada como debiera, y eso que lo es mucho. Entre los alumnos hay algunos que si continúan recibiendo las sábias lecciones del eminente cantante llegarán a honrar un día a su patria. pues sus facultades son excelentes para ello y la enseñanza inmejorable.

Sea por efecto de lo erudo de la estación ó por la dificultad de los transportes, los mercados en general se encuentran desanimados y la demanda en su mayor parte es nula ó escasa.

El de Santander está en una completa calma. El precio de las harinas a 17 rs. y hasta se han cedido algunas marcos por día.

nas al precio de 16 3/4. Se han hecho algunas remesas a las Baleares.

No ha ocurrido ninguna alteracion en Valladolid. Las 94 libras de buen trigo se detallan a 43 rs., en el canal, y por cargamentos no hay operaciones que hayan excedido este limite.

En Riosoco se han cedido algunas barcadas a 42 1/2 porque el detall en aquella plaza se rige por 42 rs. las 94 libras, y se advierte aumentan las entradas.

El ultimo mercado de Arévalo ha sido abundante y se vendieron repentinamente cuantas partidas de trigo se presentaron, pagándose de 38 a 41 rs. sin peso, segun clase y limpieza. La cebada de 21 a 23; el centeno a 23 y las algarobas de 21 a 22.

En Pamplona las ventas de trigo se han hecho en bastante escala y las mayores no han subido de 24 1/4 sin que en toda la semana haya pasado de ahi ni bajada de 24 1/8. De 9 1/2 a 10 1/2 se ha vendido la cebada sin dificultad siendo esta la causa que no haya existencias.

En Alicante, los azúcares varían desde 42 los bajos hasta 50 1/4 los quebrados superiores. Los blancos desde 60 a 61. Los caídos caracas sin variar su posicion. La demanda está reducida al guayaquil, muy sostenido a 3 3/4. Las caelas abundantes, pero sin compradores. Los cafés de 22 a 23 duros quintal, no muy abundantes.

En Barcelona, ha habido un macion en los algodones y ventas regulares en trigos y aceites, obteniendo los primeros una alza bastante notable en sus precios. En los demás renglones, así de Ultramar como del país, no tienen significacion las ventas ni alteracion apreciable lo precios. Los cafés sin operaciones, pero como son reducidas las existencias, los precios siguen sostenidos de 17 1/2 duros el quintal en deposito. La necesidad que han tenido de surtir algunas fábricas de harinas y el haber hecho los tenedores en trigos algunas concesiones en los precios ha sido causa de que las ventas fueran regulares durante la semana. Los cañales de Alicante, segun clase, se han colocado de 69 a 70 1/2 y las jejas de 64 a 65 rs. la cuartera. Los de Almería de 65 a 66 reales y una partida de Aguilas, superior, a 66 rs. la cuartera.

Ayer se celebró en la iglesia de San Sebastian el funeral por el alma del respetable general Medinilla, con la pompa debida y severidad cristiana. Asistieron a esta ceremonia religiosa gran número de oficiales veteranos del ejército, distinguiéndose entre ellos varios oficiales de la Guardia real de infantería, a la que pertenecía el finado, mandando uno de los regimientos de los que la acompañan durante nuestra desgraciada guerra civil.

Ayer a la una y media de la tarde se celebró en los salones del Banco de Economías la junta general de los asociados a la compañía Union Industrial, bajo la presidencia del señor delegado del gobierno y del presidente del Consejo de inspeccion, D. Gustavo Hulban, el señor administrador general, don Cayetano Ruiz de Ahumada, leyó una extensa Memoria comprensiva de las operaciones del bienio, que fué oída de la numerosa concurrencia con marcadas muestras de benevolencia, siendo aprobadas las cuentas y cuantos estensos se propusieron por la direccion para la mejor gestion de la compañía. Procedióse en seguida a la eleccion de los vocales que debían componer el consejo, y fueron reelegidos los mismos señores que desempeñaban estos cargos.

Debido sin duda a las muchas fiestas habidas en la última semana, de lo que ha resultado estar cerrada la Bolsa durante dos dias, y ser escasa la concurrencia en el Bolsin, los precios se han mantenido y quedado con cortísima variacion del mismo modo que la semana anterior. El consolidado no ha pasado en toda la semana de 51'90 y 32, quedando anteayer a 51'90. La diferida que quedó a 46'10, solo se han hecho operaciones a 46'5, y no muchas a 46'10, y quedó el sábado lo mismo. En la amortizable de primera clase se han hecho pocas operaciones, y estas a 34. La de segunda clase se ha negociado desde 17'75 y 17'70, y a plazo fijo no ha pasado de 17'75, fijándose en 17'70. El papel del personal ha tomado algun vuelo, pues habiendo quedado en quebranto la semana anterior, esto es, a 21'90, en la pasada se han hecho muchas operaciones a 21'95 y a 22 y 22'5 al contado y a plazo desde 22'40 a 22'25. Como se vé, ha sido mayor el beneficio que ha alcanzado en la semana última que el daño que sufrió la anterior. El sábado a última hora quedó a 22'05. En acciones de ferro-carriles se ha hecho muy poco. Las obligaciones del Estado para subvenciones de los mismos, han estado lo mismo durante la semana actual, es decir, que se ha mantenido a 97.

Seguen haciéndose en Roma algunas prisiones de carácter político. Ultimamente fué presa la señora Maetrola, esposa de un subprefecto que está al servicio del Piemonte. Esta señora, célebre por su hermosura, reside habitualmente en Roma; habia escitado las sospechas de la policia por sus frecuentes idas y venidas a Rieti. Se han hecho pesquisas en su casa y se la ha tenido dos dias presa. El Papa ha mandado en seguida ponerla en libertad.

El corresponsal de la Independencia belga en Paris, escribe a dicho periódico, que entre los cuadros de la galeria Urzaiz, comprados por Mr. Eugenio Pereire, hay una reproduccion del célebre lienzo de Las Hileras, de Velazquez. Hay quien cree que la tal reproduccion no sea mas que una copia pintada por el Sr. Lucas.

El Spectator habla de ciertas modificaciones que sufrirá probablemente el gobierno inglés. Sir Jorge Grey será reemplazado en el ministerio del Interior por el ministro de la Guerra, sir G. Lewis, sir Bártolus Wood aceptará la cartera de la Guerra, y lord Grandville ó el duque de Argyll se encargarán del ministerio de la India.

Dícese que el emperador Napoleon ha dado la orden de preparar un proyecto de ley

modificando en sentido menos restrictivo la ley sobre las coaliciones de obreros.

Segun escriben de Paris al Diario de Barcelona, se anuncia en aquella capital que a últimos de mes se embarcará la legion extranjera para Méjico. Es de esperar que la nueva legislatura hará ocasion de que el gobierno manifieste los proyectos que abraza sobre esta expedicion.

Con motivo del 1.º de año créese que Mr. Dubois de Saligny será promovido al grado de comendador de la Legion de Honor.

En una carta particular de los Estados Unidos se dice que habiendo pedido el general Butler asistir a un baile que se ha dado a bordo de un buque inglés en Nueva York, el comandante del buque le contestó que si le invitaba, no asistiría nadie.

Una correspondencia financiera de Paris fecha 24 del actual, dice que la Bolsa habia permanecido durante la última semana muy rebelde a los impulsos de la alza y de la baja. Se creyó por algun momento que el corte del cupon trimestral, que tuvo lugar dias atrás, acabaría con esta inmovilidad; pero no fué así: ninguna alteracion produjo el corte del citado cupon. Nada hacia prever que la Bolsa salga de esta indecision antes de la liquidacion. La misma correspondencia dice:

«Dias atrás hubo alguna alarma en la Bolsa, a causa de los rumores que se esparcieron sobre ruptura de relaciones entre Francia y España, con motivo del discurso del ministro español Sr. Collantes; pero como quiera que los lazos de amistad que unen a estos dos países vecinos sean bastante sólidos para que el menor motivo los destruya, no tardaron en aquietarse los ánimos, pues los incidentes que promueve la cuestion de Méjico, serán siempre, a no dudarlo, cuestion de forma, mas no de fondo.»

### DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 29.—Santo Tomás de Cantuariense, ob. y mr.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de Señoras Salesas Reales (plaza del mismo nombre), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemne reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios se practicarán por la mañana los cultos que todos los lunes a su Divino Titular.—Prosigue celebrándose la novena de N.º Jesus en el oratorio del Caballero de Gracia; predicando en la misa mayor don Lázaro Prieto, y en los ejercicios de la tarde D. Juan Guerra.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 29.—Parada: Segundo de Ingenieros, Barcelona y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel T. C. de Figueras, D. Alejandro Villegas.—Jefe de dia: Señor teniente coronel capitán de Cazadores de Barcelona, D. Tomás Peña.—Visita de Hospital: Cuenca.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Liceo Piquer.—Debido dar principio el dia 2 de enero las funciones de la presente temporada, se pone en conocimiento de los señores socios que lo fueron los años anteriores para que se sirvan pasar por la secretaria (calle de Leganitos, 30, bajo) a recoger sus billetes el martes 30, y miércoles 31 de una a tres de su tarde.

Madrid 28 de diciembre de 1862.—El secretario J. G. DE LIMA.

### ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—No hay funcion.

Príncipe.—A las 8.—Corregir al que yerra.—Baile.—Receta contra las suegras.

Circo.—A las 8.—Farsa lirico-dramática: Aventuras de un joven honesto.

Zarzuela.—A las 8.—El secreto de una dama.

Lope de Vega.—A las 8.—La primera piedra.—Los misterios de la calle del Gato.

Variaciones.—A las 8.—La corte de los milagros.—Baile.—La comedia de Maravillas.

Novedades.—A las 8.—Los piratas mejicanos.—Baile.

Magnífico nacimiento.—A las 4 de la tarde y 7 de la noche.—Plaza de Lavapiés, núm. 8.

Nacimiento de la Platería de Martinez.—La empresa de dicho espectáculo, vista la favorable acogida que le ha dispensado el respetable público de Madrid, no omite sacrificio alguno para presentarle cada dia con mas ostentacion. Ha ensanchado las butacas, ha contratado mas voces para los coros y ha dispuesto tres funciones diarias a fin de que el público no tenga que molestarse en aguardar.

Los precios, a pesar de tantas mejoras, en nada se han alterado.

Exhibicion cistográfica, única en Europa.—Hernán-Cortés, 16, bajo, de 10 a 4.

### ANUNCIOS.

AMA DE CRIA, EN LA CALLE DE Embajadores, núm. 48, principal, hay una que solicita cria para casa de las padres: es primeriza, tiene leche de veinte dias y personas que la abonen.

SE SUBASTAN EL DIA 7 DE ENERO próximo en el juzgado de Alcalá de Henares y en el del Prado de esta corte, una casa en Torrejon de Ardoz, tasada en 37,500 reales; una huerta de cinco fanegas y cinco celemines, con dos norias, 189 árboles frutales; 82 olivos y dos casas adyacentes, tasada en 51,000 rs.; un solar de 31,000 pies en 6,000 rs.; y 41,267 cepas vivas, 815 mueras, y 724 olivos, y una casa para los guardas, tasadas en 106,411 rs.; todo esto en Alcalá de Henares. Las viñas que forman un coto redondo, se subastan tambien en doce suertes. Darán mas pormenores en la calle de la Cabeza, núm. 29, cuarto principal de nueve a doce de la mañana.

ARRIENDOS.—EN 11 DE ENERO de 1863 de doce en adelante del mismo dia, tendrá lugar en pública, doble y simultánea subasta, por pujas a la llana, en Madrid las oficinas de los Excmos. señores duques de Uceda, etc., calle del Barquillo, número 3., y en la villa de Garrovillas, casa de su administrador, D. Manuel Maria de Sando: 1.º El arriendo de los pastos de invierno, verano y agostaderos de la dehesa de Prescribanes, sita en término de Santiago del Campo, provincia de Cáceres.

2.º El de la labor de la propia dehesa.

3.º El de los pastos de invierno, verano y agostaderos de la dehesa de Monrobel, sita en el término de Cañaveral, en la citada provincia.

4.º El de la labor de esta misma dehesa.

5.º El de los pastos de invierno de la dehesa de Casasola, sita en el término de Hinojal.

Y 6.º El de la labor de la referida dehesa de Casasola.

Cuyos seis arriendos se harán por el tiempo, precio y demás condiciones que se consignan en los respectivos pliegos de remate, que se hallarán de manifiesto en los espresados puntos.—Madrid 21 de diciembre de 1862.—El contador, AGUSTIN MERCADO.

VOYAGURS DE COMMERCE.—LES collection a d'Echatellons et les laissez pour compte de marchandises en tous articles sont achetés ou recus en consignation par l'établissement, du Martillo de Madrid, núm. 10, calle del Desengaño.

DIEZ MIL CAJAS POR COMPETENCIA.—Una caja de madera barnizada, 100 sobres, 100 cartas, lacre, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas y una farsilla, 16 rs., con opcion a un regalo de gomeles, ó tintero, ó una fotografia, ó cortaplumas, ó cuchillo en madera, ó una pastilla de jabon de olor. Las antiguas cajitas de madera que se vendian a 18 rs., ahora a 11. Calle de las Huertas, núm. 15, almacén de papel de Compañi, frente a la plazuela de Matute.—(13, 14, 17, 20 y 21).

### SOMBRERERIA

Jacomelrezo, 84 esquina a la de Tudescos. PEREZ y GONZALEZ, oficiales que han sido de los acreditados establecimientos de Aimable y Beyras, ofrecen un elegante surtido de sombreros de copa de variadas formas y géneros de las principales fábricas de Paris, habiendo rebajado diez reales en cada clase a saber:

PRECIOS. Clase superior, ó sean los de 80 a 70. Primera clase, los de 70 a 60. Segunda clase, los de 60 a 50.

PÉRDIDA.—BUENA GRATIFICACION obtendrá la persona que presente ó denunciare en la portería del excelentísimo señor marqués de Perales una perilla casta inglesa, blanca con manchas color de canela, que se perdió el 26 del actual a las tres de la tarde en la calle de Alcalá, y que llevaba un collar encarnado con pelos de tejon y dos cascabeles.—(3)

EN LA CALLE DE SANTA CATALINA, núm. 1, cuarto segundo de la derecha, se cede una sala con dos gabinetes y alcobas, bastante bien amueblados para huéspedes.

MUY CERCA DE LA PUERTA DEL SOL, se cede un gabinete con alcoba. En la calle de Preciados, núm. 9, salchicheria, darán razon.

Advertisement for D.ª HILARIA CORRAL, viuda de D. José Catalina, who has passed away. Includes details about her family and funeral arrangements.

### BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, Grande de España. Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 2.150.000 rs. Esta compañía es la UNICA en su clase que excluye terminantemente de sus Estatutos, toda operacion basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidacion mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'38 por 100 al año.

Direccion general: Espoz y Mina, 18 (solar del teatro de la Cruz).

GRAN DEPOSITO DE REVOLVERS de todas clases, Carretas, 16, segundo. (14 16 18 20 22 24 26 y 28)

GRANCOMPETENCIA MERCANTIL, Carretas, 14.—Sigue la venta de los guantes de cabretilla, desde 4 a 12 rs., para señoras y caballeros; de castor desde 6 hasta 24 rs. Pañuelos alforbrados, desde 70, 80, 90, 100 rs., y mas precios. Otros de merino negros, desde 30 a 250. NOTA: A primeros de enero podremos ofrecer al público un magnifico surtido de bordados de lo maselegante y barato.

MR. MAY, CAMISERO EN PARIS Boulevard de los Italianos, núm. 14.—Desde hace mucho tiempo la casa May se halla acreditada tanto por el corte elegante de las camisas, como por la buena calidad de las telas.

La numerosa clientela española que favorece esta casa encontrará en sus almacenes gran surtido de camisas de nuevo modelo, calzoncillos y trajes de franela, lanería para señoras, pañuelos lisos y bordados y corbatas de todas clases a precios equitativos.

GRAN ALMACEN DE MUSICA, pianos, órganos espresivos y otros instrumentos, DE MARTIN Y SALAZAR, proveedor de SS. MM. ESPARTEROS, 3.

Acaba de llegar a este establecimiento la última remesa de excelentes y elegidos pianos de Erard, Pleyel, Blondel, Debain, David y otros varios autores de Paris. Tambien se han recibido órganos espresivos y armonios de las acreditadas fábricas de Debain y Alexandre, y organillos llamados Seraphines, juguetes propios para obsequio de niños; así como un completo surtido de violines y demas accesorios para los mismos. Ademas se encuentra un número considerable de obras de música de ediciones extranjeras y españolas, y 1.000 ejemplares de óperas de edicion de Ricordi y Lucca de Milán, en las que se hace el 50 por 100 de rebaja.—(17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

INTERESANTE A LAS SEÑORAS para agualdadas.—En el comercio del Cisne, calle de la Sal, núm. 3, se dan por seis duros los géneros siguientes: un elegante corte de vestido de lana, un buen pañuelo manton de nueve cuartas, pura lana, un rico pañuelo de seda de la India, cinco varas de lino, tres dichas de percalina, y seis pañuelos de batista con enefea para la mano. Nota: Diez mil varas de percales oscuros para vestidos, a real y medio vara, con otros muchos géneros de la estacion, a precios sumamente baratos. Gran surtido de alfombras inglesas de mas de vara de ancho a 6 y 7 rs. vara.—(19, 21, 23, 25, 27 y 29.)

Advertisement for DON JOSÉ BENETE, DENTISTA DE LA ESCUELA AMERICANA. Accredited in the principal courts of Europe for his marvelous cures. Includes details about his dental services and location.

Advertisement for LA TUTELAR, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Includes details about the company's capital, subscriptions, and services.

Table showing the situation of the company as of July 31, 1862. Columns include Capital suscrito, Número de suscripciones, and Titulos comprados.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, a voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan a todos los que lo desean medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se ve por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.—(Mart.)

CONSULTA JURIDICO-ADMINISTRATIVO-contenciosa. Gratis para los pobres, a voluntad para los pudientes.—Cinco abogados la desempeñan y hacen al dia las peticiones que se pidan.—Horas de despacho, de 9 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.—Calle de Toledo, 55, principal.

EL MEDICO CIRUJANO CATALA D. Joaquín Dalmau sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas veces por incurables. Recibe calle de la Gracia, núm. 24, principal, de doce a cuatro.—(Par. 4 6 8 10 12 14 16 18 20 22 24 26.)

### CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA.

Esta compañía ofrece a los imponentes interés fijo de un 4 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 rs., y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias desde las 10 a las 12, y para retirar los dias no feriados las mismas horas.—Calle de Atocha, números 22, 24 y 26.

### LA PENINSULAR. Compañia general de seguros mutuos sobre la vida.

Debido esta compañía proceder a la construccion de siete casas en la ciudad de Palencia y su calle de San Juan, se ha señalado para la celebracion de la subasta el dia 11 de enero de 1863, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la sociedad, sito en la calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, y en Palencia en la habitacion del representante de la misma D. Perfecto Martinez. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos, todos los dias desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde. Madrid 23 de diciembre de 1862.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

Advertisement for DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.—(3 5 7 15 20 25.)

**EL 2 DE ENERO PROXIMO EMPIEZAN** las lecciones de francés e inglés, gratis.—Molino de Viento, núm. 24, cuarto principal.—(26, 28 y 30.)

**TITULOS DE SISAS.**—A precio mas alto que en la calle Imperial, se pagará dicho papel; calle de la Victoria, número 7, escritorio.—(6 d.)

## CAJA DE PREVISION.

DEPÓSITO DE FONDOS Y CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS.  
CAJA DE AHORROS PARA LA FORMACION DE CAPITAL.  
COMPANIA DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL LOBO, NÚMERO 20  
FIANZA ADMINISTRATIVA.

Medio millon en títulos del Estado, consignado en la Caja general de Depósitos.  
Delegado del gobierno: Sr. D. Felipe Perez Sanchez.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Los reintegros se hacen a voluntad de los imponentes, al contado ó en los plazos que se marcan en los estatutos, en los que se detallan las operaciones en que se emplean los fondos de los imponentes.

Se abren cuentas corrientes y se reciben fondos en depósitos con el interés y condiciones que se espresan en la instruccion que se entrega gratis en las oficinas de la direccion.  
En las mismas oficinas se dan todas las aclaraciones y noticias que se pidan. Doms.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

FORMACION DE CAPITAL, DOTES, RENTAS DE VITALICIAS. REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.  
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.  
SERVICIO MILITAR. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1851, PREVIAMENTE CONSULTA DEL CONSEJO REAL.

Delegado del gobierno de S. M.: D. Antonio Merás.

### CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, Presidente.  
Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.  
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.  
Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército.  
Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.  
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.  
Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Ilmo. Sr. D. Fermín de la Puente y Apecechea, propietario é individuo del real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.  
Sr. D. José Hermenegildo de Amirola, abogado y propietario.  
Excmo. Sr. Marqués de Monreal y de Santiago, grande de España y brigadier del ejército.  
Sr. D. Manuel de la Quintana, comerciante, Vocal-Secretario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.  
Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Número de imponentes	75,300
Capitales suscritos	326,000,000
Títulos comprados	191,000,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion de capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 4, 9, 14, 19, 24 y hasta 29 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

- Los beneficios se fundan:
- 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
  - 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
  - 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
  - 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
  - 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
  - 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.
- Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

## CAJA DE SEGUROS

### Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

ASOCIACION UNIVERSAL

PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS,

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Esta sociedad, en el tiempo que lleva de existencia, ha pagado mas de dos millones de reales á sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo, despues de entregar la suma de OCHO MIL REALES á todos los declarados soldados, hubo un sobrante á favor de los libres de mas de 34 por 100 del capital que impusieron. La suscripcion se divide en dos clases:

- 1.º Los Seguros á cuota y plazo fijo aplicables á los niños desde el nacimiento hasta que cumplen la edad de quince años, y se hacen pagando las cuotas únicas, anuales ó mensuales, que señala la siguiente tabla para obtener la suma de ocho mil reales, en el caso que toque la suerte de soldado al joven que se asegura; pero si este se muere, se exceptúa ó queda libre, se devuelve al suscriptor la cantidad que impuso, deducido el 5 por 100 en las cuotas únicas y el 6 por 100 en las anuales ó mensuales.

TABLA DE LAS CUOTAS QUE CORRESPONDEN Á CADA EDAD.

Años.	Cuota única.	Cuota anual.	Cuota mensual.
1	1,070	110	11
2	1,220	130	13
3	1,390	150	15
4	1,570	180	18
5	1,780	210	21
6	2,000	250	25
7	2,240	300	30
8	2,510	360	36
9	2,810	420	42
10	3,140	500	50
11	3,490	670	70
12	3,880	840	85
13	4,300	1,010	100
14	4,760	1,200	130
15	5,260	1,560	»

2.º Los Seguros á cuota y plazo voluntario que pueden hacerse en todas las edades, pero se aplican principalmente á la diez y seis á veinte años, ó sea hasta la víspera del sorteo. En estos seguros no hay cuotas determinadas; cada uno paga lo que quiere, y el importe de lo que todos pagan se reparte entre los que salen soldados pero segun cálculo aproximado, para que el reparto cubra la suma de ocho mil reales, poco mas ó menos, los que se suscriban á la edad de veinte años, deben pagar:

2,650 rs. si residen en distritos donde puedan suponerse cuatro mozos útiles por soldado.  
3,500 en los distritos en que la proporcion se aproxime á tres mozos útiles por soldado.  
Y 5,250 en aquellos donde no pase de dos mozos útiles por soldado.

Con estas cuotas pueden aspirar los que les toque la suerte, á percibir la suma necesaria para redimirse ó acaso mas, y á los libres quedarles en depósito una reserva suficiente quizás á asegurar el riesgo de las edades sucesivas, y si es favorable la suerte, al reparto de algun sobrante.

El número de soldados que corresponde á cada distrito en una quinta de 35,000 hombres, puede calcularse aproximadamente por los pedidos en los sorteos anteriores y el de mozos útiles por los que fueron llamados á cubrir cupo en los mismos.

Por regla general son muy pocos los distritos donde hay cuatro mozos útiles para un soldado, y no muchos tampoco en donde se cuentan tres; en la mayor parte la proporcion es de uno á dos y aun menos; esta es la razon porque aconsejaremos siempre á los padres de familia que en la duda paguen la cuota mas alta, puesto que nada arriesgan. El que mas paga mas cobra si sale soldado y mas le queda en reserva para percibir luego si queda libre: la gran ventaja de nuestra sociedad, consiste en que todos los beneficios son siempre para los asociados. No se exigen al tiempo de suscribirse, derechos de gerencia ni mas gasto que 40 rs. por la póliza y el importe del sello correspondiente.

En toda clase de seguros se hacen por el establecimiento fundador de la CAJA, anticipando para suscribirse con condiciones ventajosas y sin mas garantia que la póliza hasta la víspera del sorteo en que se exige para conceder nuevos plazos.

Se suscribe y se dan prospectos y esplicaciones, en Madrid en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad; en los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas que se dirigen á D. FRANCISCO DE PAULA MELLADO.

SE ADMITEN SEGUROS PARA EL PRÓXIMO SORTEO.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

## VENTA ESCEPCIONAL POR LA AGENCIA EN ADUANAS.

De una gran partida de géneros extranjeros procedentes de Holanda, Bélgica y Francia, cuyos derechos han sido satisfechos.

Estos géneros se sacan á la venta por causas imprevistas, con mas de una tercera parte de rebaja sobre su valor formalmente tasado.

NUNCA SE PRESENTARA SEMEJANTE OCASION.

Las familias que necesitan estos géneros, cuya época para su venta es de poco tiempo, se servirán venir á examinarlos. No les será difícil convencerse que nunca han tenido semejante baratura, de comprar lienzo de la mejor clase, mantelería, pañuelos, etc., etc.; hilo puro hecho á la mano garantizado de todos los modos en tales condiciones.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 37, PRINCIPAL.

PUESTOS EN VENTA A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS.

PRECIOS DETALLADOS.

Clase 1.ª: tela para camisas, de hilo redondo, sin apresto; de vara y cuarta de ancho, en lugar de 8-75 á 5 rs.—Clase 2.ª: Idem de vara y cuarta de ancho, en lugar de 11 y 12 rs. á 7 y 8.—Clase 3.ª: tela de holanda, sin apresto, la mas fina como batista, hilo redondo, muy blanco, en lugar de 16; 18 y 24 rs., á 10, 12, 14 y 16.—Clase 4.ª: tela creton de Alemania de la mas fuerte, sin costura, para sábanas, de 2 varas, 2 1/2, 3 y 3 1/2 de ancho, en lugar de 20, 24 y 28 rs., á 15; 18 y 20.—Clase 5.ª: Id. entrefina para sábanas superiores, en lugar de 30, 36 y 40 rs., á 20, 24 y 28.—Clase 6.ª: Id. para almohadas, en lugar de 16 y 18 rs., á 10 y 12.

ROPA BLANCA DE SAJONIA, TEIDO SATINADO.

Clase 7.ª: Juegos de mesa adamascados, muy ricos, para seis cubiertos, cuyo precio era de 180, 200 y 250 rs., á 90, 100 y 120.—Clase 8.ª: Id. id. id. para doce cubiertos, dibujos riquísimos, en lugar de 250, 280, 300 y 350 rs., á 120, 150, 175 y 200.—Clase 9.ª: Id. id. id. para 12 cubiertos, estrafino, satinado, dibujos de caza, personajes y pájaros, en lugar de 400, 500 y 850 reales, á 200, 250, 300 y hasta 400; para diez y ocho, veinticuatro y treinta cubiertos, en las proporciones.—Clase 10.ª: manteles y servilletas labradas, rayadas, damasco, etc., etc., para seis y doce cubiertos, del precio de 25 á 36 rs.—Clase 11.ª: servilletas para postres y chocolate, blancas, con fleco, en lugar de 36, 40 y 48 rs. la docena, á 24, 30 y 36.—Clase 12.ª: pañuelos blancos de hilo, cuyo precio era de 50, 60, 70 y 80 rs. la docena, á 35, 40, 48 y 52.—Clase 13.ª: Id. estrafinos de hilo de batista, en lugar de 90, 100, y 120 rs., á 60, 68 y 75.—Clase 14.ª: Id. en batista clara, hilo de mano, en lugar de 80, 100, 120 y 150 rs., á 45, 64, 60, 80 y 100.—Clase 15.ª: franjas de salud en cachemir, estrafinas, blancas y de colores para chalecos, calzoncillos y camisas, en lugar de 22, 25, y 28 rs., á 12, 15 y 18.—Clase 16.ª: pecheras lisas, pliegues menudos, muy ricas, en lugar de 180 hasta 250 rs., á 80, 100 y 150 rs. docena; id. bordadas á mano, de las mas modernas, en lugar de 40, 60, 80 y 100 rs., á 18, 24, 30, 40 hasta 75.—Clase 17.ª: varias piezas de batista, vareadas, naipes, tapetes adamascados para té y almuerzos, tohallas, aplicaciones de Bruselas de tapetes, de bordados; á precios reducidos en proporcion.

CALLE DE CARRETAS, NUM. 37, PRINCIPAL.

**COLEGIO CATÓLICO DE SAN BERNARDO**, en Gibraltar, bajo la direccion del Ilmo. señor obispo de Antioquia, vicario apostólico de Gibraltar.

En este establecimiento todas las asignaturas están dispuestas con arreglo al plan de estudios fijado por la vigente ley de instruccion pública, de modo que, en virtud de los artículos 94 y 95, son incorporables en los institutos de España.

Uno de sus especiales objetos es tambien el de proporcionar á los jóvenes españoles los medios para aprender las lenguas modernas, principalmente el inglés, francés y alemán, de una manera teórica y sobre todo práctica, bajo profesores de las respectivas naciones.

El empeño escepcional con que se cultivan en dicho establecimiento las matemáticas, preparará á los jóvenes para las escuelas del gobierno y colegios navales.

Las personas que deseen mayores informes podrán dirigirse al Sr. D. Victor Delacroix, vice-rector, plaza del Muelle Nuevo en Gibraltar.—(21, 23 y 25.)

**CASAS DE CAMBIO, CALLE DEL CARMEN**, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Día.

**MANUAL DE GEOLOGIA APLICADA** á la agricultura é industria, premiado en concurso público por el voto unánime de la Academia de Ciencias; su autor D. Juan Vilanova, catedrático en la universidad Central.

Consta la obra de dos tomos de testo y atlas de 52 láminas grabadas en acero, y se vende en casa del autor, Corredora baja, número 57, y en las librerías de Poupart, Duran, Bailly, Moya, Moro, Guijaró y Mellado, á 100 rs. en papel comun y 120 fino ó superior.

**CRISTAL FRANCÉS.—COPAS DE** 4-50 á 2-50; vasos de 3-50 á 2-50; botellas, vinagreras, etc., etc., de todas formas y tamaños; en el Martillo de Madrid. Calle del Desengano, 10.

**AVOLUNTAD DE SU DUENO SE** vende en pública y extrajudicial subasta, inmediato á la estacion del ferro-carril del Mediterráneo, tocando al nuevo radio de la poblacion, en el camino de Vallecas, una finca de 50,000 pies de terreno con fachada al mismo camino y señalada con el núm. 9, con casa, almacenes, cuadras, pozos, dos grandes hornos para cal; consistiendo el terreno en un gran filon de cemento romano que puede explotarse. Dicha finca es de libre disposicion, sin gravamen ni carga alguna, y se adjudicará al mejor postor en la subasta que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las doce y media de la mañana en el estudio del notario escribano de número D. Juan Zezaya, calle de Atocha, núm. 39, piso segundo, en cuyo poder estarán de manifiesto diariamente de nueve á once de la mañana y de tres á siete por la tarde, los títulos de propiedad, plano de la finca y pliego de condiciones. (21, 24, 26 y 28)

**CALZADO.—BARATURA NUNCA** vista: Calle de Leon, núm. 29 y 31.—Gran bazar de La Fé.—Por realizar se vende una gran partida de botinas de Búfalo en varias clases y de charol en doble suela, á precios desconocidos. Las de 90 á 66 reales; las de 80 á 60; las de 76 á 54.—(20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.)

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.**—Gran surtido en abrigos y americanas, hechuras de alta novedad. Se hacen tambien á medida, precios ventajosos. Calle de Postas, núm. 7.—(22, 23, 24, 25, 26, 28 y 2.)

**BLANCOS DE MURCIA.—HA LLE**gado una partida de estos esquisitos embutidos de magra pura, y se venden á 12 reales libra; en la tienda de ultramarinos de la Malloquina, calle de Cadiz, 9.—(24 y 26.)

**JAMONES DE YORK.—SE HAN** recibido 500 y se espandan al infimo precio de 6 rs. libra, tomando enteros. Las Colonias, Arenal, 12.—(9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.)

## INSTITUTO MANICOMIO DE SAN BRAULIO DE LLOBREGAT.

(EN CATALUÑA.)

Oficinas en Barcelona: Calle de Santa Ana, núm. 11.

Este establecimiento especial se halla situado en la deliciosa é higiénica vega del Llobregat. Es de vastas dimensiones; constantemente ocupan gran número de pensionistas de todas las provincias de España, y da por resultado numerosas curaciones.

El tratamiento físico y moral á que se sujeta á los enfermos, está en armonia con los mas recientes adelantos de la ciencia frenopática. Este Instituto ocupa constantemente á sus pensionistas útil y agradablemente, porque tiene talleres, vastos terrenos, agrícolas, clase de historia, academia para la enseñanza de la música, billar, gimnasio y un grandioso templo al que concurren aquellos.

Los precios de las pensiones se hallan al alcance de todas las fortunas y este cúmulo de circunstancias ha hecho, sin duda, que así en España como en el extranjero sea reputado como uno de los mejores en su clase, y que el gobierno de S. M. lo haya designado para asilo curativo de los militares enagenados.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA

SALIDAS DE CADIZ:

**TRASATLANTICA.** PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SANANA Y LA HABANA todos los dias 13 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: CADIZ á LA HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. HABANA á CADIZ en 11 dias, 5 horas. HABANA á VIGO en 14 dias, 6 horas.

CADIZ á LA HABANA, 1.ª clase, pfs. 165.—2.ª clase, pfs. 110.—3.ª clase, pfs. 50.

LINEA

SALIDAS DE ALICANTE:

PARA BARCELONA Y MARSELLA los miércoles y domingos.

PARA MALAGA Y CÁDIZ los sábados.

Billetes directos para BARCELONA, MARSELLA, MALAGA Y CADIZ.

De MADRID á BARCELONA, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, reales vn. 110.

FARDERIA DE BARCELONA.—Drogas harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasajes, acudir en

MADRID, despacho central de los ferro-car-

riles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y

Agencia de D. Gabriel Ravello.

VALENCIA, D. Carlos Barrie.

SANTANDER, Sres. Perez y Garcia.

JIFÓN, D. Aniceto Albargonzalez.

MÁLAGA, D. Luis Duarte.

BARCELONA, Sres. Ripol y compañía.

MARSELLA, D. Emmanuel Olivieri, y Agon-

cia, Plaza Real.

CARTAGENA, Sres. Bosch, hermanos.

BILBAO, Sres. Viuda de Errazquin é hijos.

CORUÑA, E. de Guardia.

CADIZ, Sres. Abarruzza, hermanos.

Vigo, D. José M. de Areales.

**LUIS ERNEST, CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LONDRES, PRE-**miado en las exposiciones de Paris y Sevilla tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y clientes, que ha montado el primer establecimiento de España en su género, dotándolo de cuantos nuevos sistemas se han presentado en la actual exposicion universal.

**SUS DENTADURAS ARTIFICIALES**, premiadas en las exposiciones de Paris y Londres y en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que puedan desearse, sobrepujan en belleza y en solidez á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando su emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

**ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.**—Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes careados y cuya ventaja excede á todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extraccion de dientes.—(El Sr. Ernest es EL UNICO POSEEDOR de este esmalte en España.)

Ruego, pues, á las personas que necesitan los recursos de su ciencia, agudan á su casa situada en la PUERTA DEL SOL, NUM. 14, PISO PRINCIPAL.—MADRID, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

AVISO AL PUBLICO.

Para que las ventajas que ofrecen las operaciones que ejecuta Mr. Ernest, estén al alcance de todas las fortunas, este profesor ha hecho una reduccion en los precios de todas ellas.

## BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO.

APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1862.

FIANZA ADMINISTRATIVA: 1.600,000 RS.

DIRECCION, CALLE DE JARDINES, NÚMERO 15.

Esta sociedad, á cuyo frente se encuentra un verdadero consejo de administracion, compuesto de personas de elevada y reputada posicion social, que á la vez son imponentes, basa sus operaciones sobre préstamos hipotecarios, por las dos terceras partes de sus valores en venta y renta; por esta circunstancia, los capitales que se la confian, tienen una sólida garantia, á la que no alcanza ninguna clase de vicisitudes comerciales producido para repartir á razon de 30 cént. por 100, ademas del 10 por 100 fijo, y casi se puede asegurar á los imponentes un 13-60 por 100 al año.

Desde 10 reales en adelante se admiten imposiciones con el interés anteriormente espresado.

La Direccion en Madrid, y en provincias los representantes darán cuantas esplicaciones se exijan.

La contabilidad está siempre de manifiesto á los imponentes para el examen de su cuenta y las generales de la sociedad.—(14, 21 y 28.)